

# MARTE

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario

«Ejército y Armada»

Su último número se editó el 31 de marzo de 1932.

El primer número de MARTE se publicó al día siguiente 1 de abril de 1932.

## La inquieta América

EL CORONEL TEJEDA DERROTADO EN VERACRUZ (MEJICO)

Es uno de los más rabiosos perseguidores de los católicos y partidario de la deshispanización.

El resultado de los plebiscitos celebrados en el Estado de Veracruz para la elección de Comités Municipales del partido nacional revolucionario ha sido de completa derrota para los partidarios de Tejeda.

Los carteles de propaganda en favor de la candidatura de Tejeda, pertenecientes al partido radical y firmados por el presidente honorario, Napoleón Enríquez; el presidente, Manuel Macías, y 99 Comités del país, propugnan el siguiente programa: Nacionalización de las fuentes de riqueza, Haciendas, Ferrocarriles y Monopolios. Función distributiva por cooperativismo proletario. Proletarización de la cultura. Licenciamiento del Ejército y formación de guardias cívicas estatales y Deshispanización del país.

LA CANDIDATURA DE CÁRDENAS

El Congreso del partido laborista, que preside Morones, ha desechado la candidatura de Tejeda, adoptando la de Lázaro Cárdenas, quien, según un boletín entregado por los diputados Manjarrez y Gabino Vázquez a los diarios del domingo, se presentó en el Congreso y rechazó ese apoyo por ser incongruente que los laboristas apoyen su candidatura al mismo tiempo que atacan al partido nacional revolucionario por quien es candidato, encargando, por consiguiente, al Congreso laborista que elija otro candidato que le merezca mayor confianza.

Ahora bien, los diarios del lunes publican una rectificación de Cárdenas, quien dice que él se limitó solamente a señalar la situación de los partidos sin rechazar el apoyo de los laboristas, pues el Congreso no le pidió nada en contra de los principios del partido nacional re-

volucionario, al que permanece leal.

En vista de esta rectificación, el Congreso laborista se disolvió después de aceptar la candidatura de Cárdenas, no sin que antes Morones obtuviese de dicho Congreso que el nuevo Comité Ejecutivo que preside tenga la facultad de retirar el apoyo a Cárdenas si en el porvenir se crease una situación contraria a las aspiraciones laboristas, agregando que ni de Cárdenas ni de nadie aceptarían trato equivoco.

OCHO MUERTOS Y 100 HERIDOS EN UNA DISCUSION POLITICA EN MEJICO

En Méjico, en el pequeño pueblo de Zitacuadro han ocurrido el lunes graves incidentes por cuestiones políticas. Dos bandos políticos se arremetieron a tiros, resultando ocho muertos y más de cien personas heridas, algunas de ellas de gravedad. El diputado Ricardo Durán y el alcalde del pueblo, Carrillo, en compañía de 30 personas más, han sido arrestados.

Han salido tropas para el lugar de los sucesos. Las fuerzas locales patrullan por las calles para impedir nuevos desórdenes.

JUEZ URUGUAYO REFUGIADO EN LA EMBAJADA ARGENTINA

El presidente del Tribunal Militar de Montevideo, ante quien debían presentarse numerosos presos políticos, ha resignado su cargo y se ha refugiado en la Embajada argentina.

A Buenos Aires ha llegado a esta capital el señor González Conti, personalidad uruguaya, que estaba refugiada en la Embajada argentina en Montevideo.

PODERES AL PRESIDENTE CHILENO

El Congreso chileno ha aprobado un proyecto de ley que autoriza al presidente a firmar contratos comerciales y venta de petróleo y sus productos.

señores Barberán y Collar invitarán a visitar la ciudad y su Exposición mundial.

EL MONUMENTO A MARTI

Los aviadores españoles señores Barberán y Collar, seguidos por gran cantidad de público entre el cual había muchísimas mujeres que los abrazaban y besaban, fueron a visitar el monumento a Martí, donde depositaron flores.

Invento del archiduque José Francisco

En el Tribunal de patentes de Budapest acaba de depositarse un interesante invento.

La declaración va firmada por el archiduque José Francisco, quien en compañía con el doctor Esteban Franke, funcionario del Instituto de Seguros sociales, ha inventado una lámpara de radio sin hilo incandescente.

Este invento permite una mayor emisión de células electro-luminosas, pues los cátodos, recubiertos de una capa emisora, reciben los rayos caloríficos y luminosos de cualquier sitio (lámpara de petróleo, lámpara incandescente, sol, etc.) mediante ciertas lentes colectoras, espejos reflectores, etc.

Estas energías concentradas, que se utilizan sin grandes pérdidas, son suficientes para la emisión e incluso pueden sustituir a los acumuladores.

La semana de Cuarenta horas

SE ADMITE EL PROYECTO, PERO SE RECHAZA LA URGENCIA

Dicen de Ginebra que la Conferencia Internacional del Trabajo ha terminado la discusión general sobre la cuestión de la semana de cuarenta horas.

La Asamblea ha decidido, por 85 votos contra veintiseis que la cuestión es susceptible de ser objeto de un convenio, pero ha rechazado por sesenta y nueve votos contra cincuenta y cinco el procedimiento de urgencia.

Los delegados españoles votaron en favor de la urgencia, salvo el delegado patronal.

Se redactará un cuestionario que se someterá a la aprobación de los Gobiernos y el proyecto de convenio no será elaborado hasta el año próximo.

Los peligros del mar

CHOCAN DOS VAPORES CERCA DE TANGER

Dicen de Tánger que a causa de la niebla reinante, de madrugada chocaron frente a Tánger los vapores pesqueros «Extremadura», de la matrícula de Málaga, y «Diana», de la de Valencia, yéndose a pique el primero, cuya tripulación fué recogida por una lancha pesquera que se hallaba cerca del lugar del accidente.

El pesquero «Diana» resultó con averías de alguna importancia, embarrancando en las costas de Anyera, cerca de Tánger. Se cree que el «Diana» podrá ser puesto a flote.

Los miembros de ambas tripulaciones han sido traídos a esta ciudad.

La escuadra francesa

Dicen de Barcelona que el cónsul de Francia visitó al gobernador para poner en su conocimiento que el próximo sábado llegará a este puerto la escuadra francesa, compuesta de diez y ocho unidades, cuyas tripulaciones se elevan en total a cuatro mil hombres. La flota permanecerá aquí seis días. El día primero de julio llegará también un trasatlántico, a bordo del cual ven-

drán cerca de ochenta representantes de la Asociación francesa de grandes puertos.

BARCOS FRANCESES EN CARTAGENA

En Cartagena, está fondeada una división de la escuadra francesa, al mando del contralmirante monsieur Abrial. Componen la escuadra los cruceros «Ocho», que ostenta la insignia de contralmirante; «Suffren», «Tourville» y «Colbert». Ayer tarde fueron obsequiados los marinos franceses con un vino de honor en el Ayuntamiento, y después se celebró en su honor una fiesta en el Club de regatas.

BARCOS FRANCESES EN ALICANTE

Dicen de Alicante que han llegado a este puerto seis submarinos y un buque-aviso, pertenecientes a la escuadra francesa.

LA ESCUADRA EN VALENCIA

Comunican de Valencia que ha fondeado la escuadra francesa del Mediterráneo. El jefe francés ha cumplimentado a las autoridades. Anoche los marinos fueron obsequiados con una comida y hoy el Ayuntamiento les da un almuerzo en los jardines del Real. La escuadra permanecerá hasta el sábado y luego se dirigirá a Barcelona.

La boda del ex príncipe de Asturias

DON ALFONSO RENUNCIA A SUS DERECHOS

Noticias de Montreux dicen que en la entrevista celebrada por el ex duque de Mirandó con don Alfonso de Borbón para disuadirle de que contraiga matrimonio con la señorita de Sampedro, no sólo no consiguió su propósito, sino que don Alfonso de Borbón y Battemberg ha firmado un documento por el cual renuncia a todos los derechos que, como primogénito de don Alfonso de Borbón, pudieran corresponderle.

En el documento de renuncia a estos derechos, el renunciante lo hace también para todos sus descendientes.

DON JUAN, HEREDERO DEL TRONO

Dicen de Ginebra que es posible que don Alfonso de Borbón designe heredero del Trono al infante don Juan, actualmente al servicio de la Armada británica, en esta de haber fallado las negociaciones para impedir el casamiento del príncipe de Asturias. También se tiene entendido que en cuanto se efectúe el enlace del príncipe de Asturias, don Alfonso hará pública la renuncia de éste de los derechos al Trono.

Hindenburg no está enfermo

Dicen de Berlín que se desmienten oficialmente las informaciones, según las cuales, el estado de salud del presidente del Reich, mariscal Hindenburg, no era bueno.

Racistas checos condenados

Comunican de Praga que el Tribunal de Posen ha condenado a penas que varían de cuatro a seis semanas de cárcel, a cuarenta y dos nacionalistas socialistas checoslovacos de Aschaens, en marzo pasado, asistieron, en territorio bávaro, a un mitin de propaganda hitleriana y durante el cual los oradores dirigieron rudos ataques contra Checoslovaquia.

Diez de los condenados, de nacionalidad alemana, serán expulsados.

## Manifestaciones de Lerroux

EL JEFE RADICAL EXIGIRA EN EL PARLAMENTO UNA CLARA Y ROTUNDA EXPLICACION DEL VETO A SU PARTIDO Y A SU PERSONA

«A B C» publica la siguiente información:

El señor Lerroux, al conocer ayer la decisión del señor Maura, hizo las siguientes declaraciones.

—Nosotros no podemos seguir en ese camino a don Miguel Maura, aunque respetemos y nos expliquemos su actitud. Cuanto ha ocurrido en la pasada crisis se nos antoja gravísimo, y quisiéramos que pudiera borrarse de la Historia; pero nuestras responsabilidades gubernamentales, nuestro partido, tan extenso, y el prestigio que este mismo partido adquirió en sus luchas por el advenimiento del régimen nos atan mucho.

Si nosotros nos retiráramos del Parlamento, es indudable que la institución fundamental de la República vacilaría; y no quiero decir lo que podía sobrevenir en España con una elección de compromisarios, consignada en la flamante Constitución que se sacaron de la cabeza algunos intelectuales de nuevo cuño. Retirarnos del Parlamento sería tanto como lanzarnos a la calle para una actuación revolucionaria. Entonces daríamos pábulo a la contradicción que apunta, y lo haríamos a beneficio de las derechas. ¿Qué dirían entonces los canallas que no vacilaron en complicarme en los sucesos de agosto? Si en aquel momento, sin

causa alguna, y, por el contrario, con una actitud limpia y clara del servicio al régimen me pusieron el sambenito, ¿qué harían cuando yo me lanzara a la calle y ayudara con mi actitud a las actitudes violentas de las derechas? No. Quiere yo demasiado a la República, a la verdadera República, para exponerla a semejantes peligros.

—¿Por qué juzga usted grave la solución dada a la crisis?

—Por muchas razones. La primera, porque el país clamaba por una rectificación de procedimientos, por un cambio de fondo de la política que se seguía, y contra la cual se ejerció nuestra obstrucción. Han quebrado muchas cosas. El armazón se tambalea.

—¿Intervendrá usted inmediatamente en el debate político de mañana, después del discurso del señor Azaña?

—No lo sé. El momento de intervenir lo fijarán las circunstancias.

—¿Puede usted decirme en qué ha consistido el acuerdo de la minoría radical?

—Nuestra actitud es expectante ante la declaración ministerial. No toleraremos el más pequeño ataque a nuestro partido. La resolución definitiva la adoptaremos en vista de las palabras del jefe del Gobierno. Ahora bien, yo he de exigir que, de una manera clara y categórica, sin habilidades ni diltines, se me dé una explicación sobre los votos lanzados contra el partido radical y contra mí. Es preciso que de una vez y para siempre quede zanjada esta cuestión.

## La situación en Austria

PROHIBICIONES

El ministerio del Ejército ha promulgado una ordenanza en la que se prohíbe terminantemente a los jefes, oficiales y soldados del Ejército austriaco participar en ninguna forma ni medida en las organizaciones del partido nacional-socialista.

La misma prohibición se ha hecho a los funcionarios del Estado.

PROTESTA ALEMANA

El Gobierno alemán ha presentado una enérgica protesta en la Legación de Viena en Berlín, con motivo de haber sido arrestado el diputado racista del Reichstag, Habicht, en la ciudad austriaca de Linz, siendo así que, como agregado de Prensa a la Legación alemana, goza de derecho de tomar posteriores acuerdos sobre este asunto.

Este asunto de la extraterritorialidad de Habicht se presenta algo confuso, y es materia de discusión, porque si bien hace algunas semanas el Gobierno alemán comunicó al austriaco el nombramiento de agregado de Prensa a la Legación alemana en Viena a favor de Habicht, el Gobierno austriaco lo dió por no recibido, alegando que Habicht era «no persona grata».

Por otra parte, noticias venidas da Viena parecen indicar que el Gobierno austriaco piensa expulsar de su territorio a Habicht y a su secretario Gohrs, que también había sido arrestado.

MAS ATENTADOS

Se señalan nuevos atentados dinámicos en diferentes puntos del territorio austriaco.

La Policía ha detenido a un grupo de estudiantes nacionalistas socialistas que intentaban aproximarse al palacio del Gobierno.

En el momento de ser detenidos los estudiantes, uno de ellos abandonaba una botella que contenía petróleo, lo que da lugar a pensar que el grupo en cuestión intentaba incendiar el palacio.

Con objeto de hacer frente a la situación por que atraviesa el orden público en Austria, se ha reunido en Viena un Consejo de Gabinete presidido por el vicecanciller Winkler y ha decidido nombrar «directores de Seguridad» para varias provincias, con objeto de unificar la dirección de medidas de policía.

El Gobierno ha decidido también llamar a más miembros de la Heintwehr para que presten servicio como policía auxiliar, si la situación lo requiriese.

Los jefes racistas Frauenfeld, Rieh y Hanke han visitado hoy por la mañana al presidente de la República, Miklas, ante quien han protestado contra las medidas tomadas contra el partido y le han asegurado enérgicamente que el partido no tiene relación alguna con los atentados que se han cometido estos días, y que su opinión es que, indudablemente, los autores son comunistas.

El Gobierno, actuando con la sospecha de que los autores de los recientes atentados se puedan encontrar en las filas racistas, ha tomado medidas contra el partido racista austriaco, y así, han sido detenidos cientos de funcionarios públicos que pertenecen al partido y ha cerrado ciento sesenta «Casas Partidas» y Clubs racistas en todo el territorio. También ha detenido en Liwa al diputado alemán Habicht, agregado de Prensa en la Embajada alemana, que era «inspector» del racismo austriaco.

Contra la ley de Congregaciones

La Junta Central de Acción Católica de España ha recibido el siguiente cable de Santiago de Chile: «Acción Católica Chile unese corazón Acción Católica española protesta atentado tradiciones gloriosas raza realizado contra Congregaciones religiosas.—Covarrubias, presidente.»

## Después de la proeza de Barberán y Collar

RECIBEN 5.000 DOLARES.—AGASAJOS.—EL VIAJE A MEJICO

Dicen de La Habana que los señores Barberán y Collar han estado en el Banco Comercial de Cuba, donde han depositado el cheque de 5.000 dólares que les ha sido entregado como premio a su hazaña, por el conocido fabricante de cervezas don Julio Blanco Herrera.

El National City Bank ha dado una recepción sin ceremonia, en honor de los aviadores españoles, a la que concurrió numeroso público.

Los aviadores han asistido a una recepción en el Club de Aviación de Cuba, así como a otra dada en el Club Militar.

También asistieron breves momentos a otras fiestas que en su honor se celebran en varios círculos españoles de La Habana, haciendo, por último, algunas visitas oficiales.

Los aviadores no dejan de ser objeto de agasajos por todas partes y no pueden asomar a la calle sin ser rodeados por una multitud entusiasta.

Las mujeres abrazan en cuanto tienen ocasión para ello a los aviadores, y especialmente al señor Collar, que parece estar encantado de la vida y agradecer infinito estas demostraciones de entusiasmo.

Llegan continuamente centenares de telegramas de felicitación procedentes de todos los puntos de la isla.

Respecto al viaje a Méjico, los aviadores han manifestado que no saben aún nada respecto a la fecha en que han de emprender el vuelo, pero que desde luego su «raid» termina en Méjico, a menos de recibir

instrucciones de Madrid en contrario.

EL MECANICO MADARIAGA HERIDO LEVE

El mecánico sargento Modesto Madariaga, que había salido esta tarde en compañía de dos señoras, a dar un paseo en auto por la ciudad, ha resultado con heridas leves en la cabeza y un diente roto, a consecuencia de haber volcado el auto que guiaba.

La señorita que resultó levemente herida y su compañera son unas fervientes admiradoras de los dos aviadores españoles y habían conseguido del sargento que éste las llevase a donde aquéllas se encontraban para poder expresarles de palabra su admiración y pedirles un autógrafa.

RECEPCION

Se ha celebrado en el Ministerio de Estado la anunciada recepción en honor de los aviadores españoles. En los alrededores del edificio se había congregado desde primera hora de la mañana numeroso público, que acogió con grandes aplausos y aclamaciones la presencia de Barberán y Collar, los cuales llegaron al Ministerio poco después de las diez y media, acompañados del ministro de España, señor López Ferrer. Los aviadores fueron recibidos inmediatamente por el ministro de Estado, señor Herrera, acompañado del alto personal del departamento. Se pronunciaron efusivos discursos de salutación.

INVITADOS A IR A CHICAGO

El alcalde de Chicago, señor Kelly, ha telegrafado a los aviadores

Política de exclusión

La actitud de los mauristas después de la crisis

EL MANIFIESTO

El manifiesto anunciado por los republicanos conservadores y que anoche fué hecho público, dice así: «El Comité nacional del partido republicano conservador, reunido en el día de hoy, ha acordado, por unanimidad, dirigir a la opinión pública el siguiente manifiesto:

AL PAIS

Vivimos todos los españoles horas de tal gravedad política que a nadie es lícito esquivar urgentes deberes de ciudadanía ni vivir entre equívocos.

El partido republicano conservador, siguiendo la norma fundamental de su actuación pública, va a expresar sin eufemismos su opinión y a fijar su actitud.

Cuando el clamor nacional, recogido por el jefe del Estado, obligó al presidente del Consejo de ministros a plantear la crisis política, España entera, y sobre todo la España republicana, se entregó a la esperanza de que, por fin, iba a rescatar su paz espiritual, violada por las máximas arbitrariedades, su equilibrio social roto y su material sosiego turbado incansablemente por la agresión de las más atrevidas codicias.

Nosotros, que nacimos y vivimos para hacer de la República el régimen ideal de la convivencia justa y equitativa entre todos los españoles, creímos, en nuestro afán patriótico y en nuestro fervor republicano, que una vez resuelta la crisis podríamos decir al pueblo español que se había formado un verdadero Gobierno de la República. Y lo hubiéramos dicho con tanta más autoridad cuanto que previamente nos habíamos apartado de toda participación y del más insignificante disfrute en el ejercicio del Poder.

Tramitada y resuelta la crisis, un deber elemental de lealtad hacia nuestra propia conciencia de republicanos y hacia la opinión que nos contempla a todos obliga a declarar que estamos ante un fraude manifiesto, y que no cabe afirmar la existencia de un Gobierno al frente de los destinos nacionales, puesto que el actual no tiene de Gobierno sino la apariencia, porque en realidad es ratificación inconcebible de un desastroso desgobierno anterior. Ese fantasma, que con perfil de Consejo de ministros, reaparecerá dentro de unas horas en el banco azul, no puede merecer el nombre de Gobierno, si esta palabra ha de conservar su significación auténtica nacional. Lo que pretende gobernarlos es una facción; facción por su origen ilícito, facción por su conducta y por los fines que se propone.

Por la licitud de su origen y por la violencia a que se acoge para triunfar, reviste los caracteres de una dictadura, tanto más odiosa cuanto que se encubre tras las ficciones de una engañosa legalidad.

Ha nacido esta colección de ministros de dos actos de sequestro: del primero es víctima el sistema parlamentario; del segundo, las prerrogativas del presidente de la República. No hay en el Consejo de ministros una sola persona de opinión sincera, que no declare a todas horas y en los tonos más concluyentes, la incompatibilidad de las Cortes actuales con los anhelos del pueblo español. Que el Parlamento, en su constitución presente, está divorciado de la opinión de España, es creencia de todos los hombres y de todos los partidos. Por consiguiente, sólo mediante la disolución de las Cortes Constituyentes y la convocatoria de unas elecciones generales se podría restablecer la normalidad política en el país. Así lo aconsejó al jefe del Estado el primer firmante de este manifiesto. Pero los hombres que desde hace meses llevan a España a la ruina y a la República hacia el caos sienten tal espanto ante una consulta popular, que, no atreviéndose a afrontar la indignación del pueblo, se obstinan desesperadamente en prolongar la existencia de las actuales Cortes, único asidero de sus esperanzas.

En cuanto al sequestro de las prerrogativas del presidente de la República, el espectáculo que España ha podido presenciar durante la última crisis, no tiene precedentes. Desde el primer instante, sobre la más alta magistratura nacional han

caído, en bloque, amenazas, coacciones, mensajes intimidatorios, despiantes, burias, demuestos, atropellos y vejaciones, en número y calidad tales que no se sabe qué admirar más, si el increíble frenesí de quienes ponían en práctica tamañas artes o la paciencia de quien, puestos los ojos en sus grandes responsabilidades, las ha soportado. Desde el anuncio de una Convención, triste remedo de geniales momentos históricos, hasta las órdenes cursadas a los gobernadores de las provincias para que organizaran una resistencia absolutamente facinorosa en el caso de una solución adversa a las ambiciones triunfantes, se han empleado todos los medios: rumores de inmediatos y gravísimos peligros, organizaciones más o menos ficticias de huelgas revolucionarias, explosiones periodísticas de encarnizada agresividad contra el presidente de la República, vetos y prohibiciones a ciertos hombres de gran talla intelectual y de significación moral muy elevada, limitaciones negativas a la acción de partidos republicanos y, en fin, cuanto podía suponer cerco, policía y coacción sobre la voluntad del jefe del Estado, para sequestrarla llevándola ilícitamente a una resolución que está falseada por la violencia con que fué obtenida. En modo alguno podemos considerar como un Gobierno a la combinación insurrecta que de tales desafueros ha nacido; lo hemos dicho antes y lo repetimos ahora: nos hallamos ante una dictadura, y frente a ella adoptemos criterios y actitudes morales semejantes a los que hubimos de adoptar frente a la que consumó el desastre de la monarquía.

El país se asombrará de ver que al día siguiente de la crisis el orden público sigue en las mismas manos que han tolerado la anarquización de España, que los destinos de nuestros campos continúan confiados al desorden, al capricho y a la incompetencia que desde hace tiempo vienen presidiendo todo el problema agrario español; que la cuestión religiosa seguirá envenenando las relaciones sociales de los españoles y agravando el fuero de millones de conciencias, porque el sectarismo y la incompreensión arrearán en su obra; y que, en suma, al frente de la facción, vuelven a fijar su residencia y a levantar su campamento el desdén hacia los españoles, el espíritu de despótica destrucción y el odio a lo que es esencia de la República: la libertad.

Frente a todo eso, el partido republicano conservador no puede menos de expresar su máximo apartamiento y su resolución firmísima de no convivir con una política que —salvados los respetos personales— estima siniestra para España y para la República. Como consecuencia de esa convicción, anunciamos que, a partir de este instante, la minoría parlamentaria del partido no admitirá diálogo ni relación con este Gobierno dictatorial y con estas Cortes que representan todo lo contrario de la verdadera opinión de España. Nuestra ausencia de los escaños parlamentarios será la protesta terminante contra todo lo que acontece y expresará nuestra decisión de luchar contra los métodos que se trata de imponer al pueblo español. Hasta ahora podían los interesados sostener que las Cortes no habían terminado su labor constitucional; aprobada la Ley del Tribunal de Garantías, esa afirmación será tan sólo una farsa, cabal la cual tratarán de cobijar los mandarinatos triunfantes. Ninguna responsabilidad que ellos que nos alcanzan de tales ficciones, las leyes que de ahora en adelante puedan votarse en el recinto parlamentario, serán para nosotros pura vanidad, y llegada la hora de rectificar los rumbos republicanos, las respetaremos más que en aquellos que sirva auténticamente a los intereses nacionales; de la polverada de pasiones, de apetitos y de palabrería que en las Cortes se levanta, no nos llegará ni una brizna, y sólo en el caso de que algún día un gran interés de la nación o una grave necesidad de la República reclamases nuestra presencia episódica en el Parlamento, volveríamos a él momentáneamente para reiterar la actitud expresada en este manifiesto y para condenar cara a cara a los responsables de tanto desmán. Mien-

tras tanto, preferimos llevar nuestra voz a la calle, a la muchedumbre de españoles que, pese a todo, no han perdido la fe en la República, y a esa muchedumbre merecedora de otro destino y de trato mejor, le diremos que esto que ven no es la República del 14 de abril, ni siquiera la revolución prometida, ni el ideal de justicia y de salud social con que España había soñado, ni la renovación esperada, ni, en definitiva, lo que la República quiere ser. Nuestro designio va encaminado rigurosamente a la defensa del régimen republicano y frente a la dictadura de hoy, como frente a la dictadura de ayer, proclamamos la confianza en la capacidad de España para gobernarse a sí misma por la libertad.

La minoría parlamentaria, Miguel Maura Gamazo, Carlos Blanco Pérez, Gregorio Arranz Olalla, Luis García Lozano, Enrique Gómez Giménez, Miguel García Bravo, Ferrer, Julián Ayesta Manchola, Luis Recaséns Siches, César Gussano Rodríguez, Tomás Marcos Escríbano, Francisco Aramburu Inda, Enrique Castillo Folache, Rogelio Pérez Burgos, José Reino Caamaño.

Madrid, 13 de junio de 1933.

DESPUES DE PUBLICADO EL MANIFIESTO

El ex ministro don Miguel Maura, jefe del partido conservador, se negó anoche terminantemente a comentar el manifiesto de su partido.

Solamente manifestó que su resolución de no acudir al Parlamento era inquebrantable, y que desde hoy comenzaba a cumplirla.

LOS FEDERALES CONTRA EL GOBIERNO

El Comité de Madrid del partido federal acordó ayer adherirse a la actitud francamente opositora del señor Pi y Suñer, a quien dirigió la siguiente carta:

«Señor presidente del Consejo nacional del partido republicano democrático Federal.

Este Comité ejecutivo municipal ha tomado el acuerdo de hacerse completamente solidario de su actitud parlamentaria y al ratificar nuestra más incondicional adhesión, sin reserva alguna, pues tenemos la seguridad de que fiel cumplidor de las sanas doctrinas de su padre y maestro sabrá usted y los otros dignos compañeros del Consejo sancionar a quienes traicionan abusando de la representación que ostentan a todos nuestros ideales y prestándose hasta colaborar con los hombres que toda esta desgraciada España ha proscripto por su fatal actuación, que culmina y resume la tragedia de Casas Viejas.

Por el Comité municipal del partido democrático federal, el secretario, José Fernández Visto bueno; el presidente: Doctor Orive.»

Como se ve, la política del bloque gubernamental continúa limitando los horizontes de la República y excluyendo de ella, en nombre de partidos y de hombres recién venidos a sus filas, a los hombres de más clara historia y de más firme filiación republicana, y a los que continúan siendo fieles a las proclamas de que hizo posible el resultado de las elecciones del 12 de abril y, como consecuencia al advenimiento de la República.

Cuanto todo aconsejaba una política de paz y concordia entre los republicanos para realizar verdaderamente la República española, se acentúa la absurda y antidemocrática política contraria a esa unión en favor de intereses ni republicanos ni democráticos y los resultados están a la vista.

Lo que dice la Prensa

«LA EPOCA»

Dice que sigue todo igual y que por consiguiente no valía la pena haber abierto consultas con cinco días por medio, para llegar a la conclusión de que esto habría de concluir, no en un Gobierno de conciliación, sino de continuación de la agresión.

«EL LIBERAL»

Explica de una manera risible la derivación de la crisis hasta caer

en poder de Azaña, que es quien corresponde. Estima que las cosas estaban a merced de dos ovillos, de los cuales se cortó uno.

«AHORA»

Se lamenta de que se haya podido llegar a criticar actos del presidente de la República, de manera tan acre como se ha hecho y se viene haciendo. Abomina de las posiciones extremas.

«EL DEBATE»

Dice que el valor constitucional de la crisis no reside en el hecho y que, por consiguiente, ésta se ha producido contra todo evento, y que además han existido las coacciones más descaradas para el presidente de la República. El proceso de esta crisis ha sido en el enfrentamiento de un poder contra el otro, o sea contra el Poder moderador y otro representado por una fracción del Parlamento. Dice que el Gobierno fuera de su órbita se aniquilará.

«A B C»

Dice que la situación política después de la crisis es catastrófica, y que no ve por ningún medio que las convenciones, ni las amenazas, ni menos las posiciones de jaque de algunos periódicos, lleguen a conducir más que a una situación caótica.

«EL SOL»

Dice que las oposiciones han negado su derrota, lo cual es absurdo. Dice que su artículo del día anterior ha motivado comentarios que a él le parecen muy bien, porque de ese modo se ve que ya no se sigue la política anterior al advenimiento de la República, y que la revolución sigue en marcha.

Otro arbitraje en el Chaco

Dicen de Buenos Aires que en los centros informativos de esta capital se dice que dentro de pocos días el Paraguay anunciará su deseo de someter la cuestión del Gran Chaco a un nuevo arbitraje, poniendo como condiciones el retiro inmediato de los ejércitos beligerantes a las posiciones de Villamontes y orillas del Raver, respectivamente, a fin de evitar posibles actos de hostilidad entre ambos países.

LA BOLSA

Establecidos los topes en el Bolsín del Banco de España, la Bolsa está en general deprimida. Se comentan las incidencias políticas, habiendo expectación por la declaración ministerial y la actitud de las oposiciones.

El cambio internacional es desfavorable para la peseta, pues suben los dólares 12 centimos; las libras, 10; los francos suizos, 45; los belgas, 25; las iras, 5, y los marcos, 3. Las restantes divisas permanecen sin variación.

La cuestión del desarme

EL «DUCE» QUIERE QUE EL PACTO DE LOS CUATRO SE FIRME EN LONDRES

Dicen de Londres que se sabe que el antiguo en cierto modo vago plan intentando resolver el callejón sin salida en que se encontraba el problema de los armamentos ha sido resucitado, coincidiendo o paralelamente a la Conferencia Económica Mundial en forma inesperada y espectacular.

Sábase que el señor Mussolini piensa proponer que el Pacto de los Cuatro, bajo el cual pusieron las iniciales el 7 del actual en Roma, habrá de ser firmado ceremoniosamente en Londres, en los principios de la Conferencia Económica Mundial. Luego, Gran Bretaña, Francia, Alemania e Italia emprenderían esfuerzos inmediatos hacia un acuerdo de limitación de armamentos de las cuatro potencias.

Si bien Roma, al presente, prefería mantener secreto el proyecto, un miembro de la Delegación italiana inició hoy con gran reserva un sondeo del pensamiento de otros delegados, quienes, según se tiene entendido, se muestran favorablemente inclinados al estudio de la cuestión, aunque desearían disponer de tiempo para considerar detenidamente tan importante propuesta.

Peticiones razonadas

Los cursillistas eliminados en el ejercicio universitario han sido recibidos por los señores ministro de Instrucción pública y director general de Primera enseñanza, a quienes han hecho entrega de la siguiente instancia:

«Excelentísimo señor: Los delegados de las Comisiones provinciales, por sí, y en representación de los cursillistas de España eliminados en el ejercicio universitario, a V. E. respetuosamente exponen:

Que habiendo demostrado su competencia para el ejercicio del Magisterio nacional de Primera enseñanza al ser aprobados en los dos primeros ejercicios, índice, el primero, de cultura general exigible a un maestro de enseñanza primaria; el segundo, de su aptitud profesional y pedagógica, y eliminados en el tercero, no por ineptitud, sino por exigencias de su limitación de plazas, y en consideración a que, aado, por una parte, el gran número de escuelas (más de 15.000) servidas por interinos y las que prontamente se han de crear para atender las necesidades de la nueva legislación, el Estado necesita maestros capacitados, y por otra, que el número de recurrentes hace atendible y oportuna nuestra petición.

Consideraciones éstas que no las hacemos ahora por estar eliminados, sino que varias veces se han hecho por los cursillistas desde el principio de los ejercicios que tantos sacrificios de orden moral y material nos han ocasionado, imposibilitándonos por agotamiento económico volver a concurrir a una pronta convocatoria, solicitan de V. E.:

Primero: Una ampliación de plazas equivalente al número de cursillistas que en el último ejercicio hayan obtenido la puntuación necesaria para ser aprobados y que no han podido ser incluidos en las listas por no haber suficientes plazas asignadas; y

Segundo: Que a los cursillistas que no hayan obtenido dicha puntuación en el tercer ejercicio, se les someta a una breve prueba de perfeccionamiento, no de eliminación.

Peticion que no dudamos alcanzar los maestros de la República del recto proceder de V. E.

Viva muchos años por el bien de la República.

Madrid, a 5 de junio de 1933.

Firmado y rubricado por los delegados de las distintas provincias, dirigidas al señor ministro y director general de Primera Enseñanza.—Madrid.»

Los radicales Después de la crisis

se ha reunido en su domicilio social el Comité Ejecutivo Nacional del partido radical socialista, asistiendo entre otros miembros del mismo, los señores Salmerón, Valera y el ministro de Agricultura.

A la salida, el señor Domingo conversó con los periodistas, diciéndoles que la reunión tuvo por objeto, además de otros asuntos de despacho ordinario, cumplir el acuerdo del reciente Congreso del partido, de fijar las bases para la colaboración en el Gobierno que acaba de constituirse.

Como en el mismo Congreso anterior se acordó que estas bases fueran propuestas de acuerdo con la minoría parlamentaria, ahora va a reunirse ésta con dicho objeto.

Un periodista le preguntó al señor Domingo si la propuesta radical socialista figuraría en la declaración ministerial que hoy haga ante las Cortes el señor Azaña.

—No creo—repuso—que lleguen a su conocimiento con tiempo suficiente, pero si llegan mucho mejor para todos.

EL SR. VALERA, DISGUSTADO POR LA PUBLICACION DE UNAS DECLARACIONES

El ex director de Agricultura, señor Valera, miembro del Comité Ejecutivo del partido radical socialista, hablando esta mañana con los periodistas dió muestras de visible contrariedad por las declaraciones de él publican algunos periódicos.

Con este motivo, el señor Valera redactó una nota, cuya publicación rogó a los periodistas. Dice así:

«La conversación que publican algunos periódicos de la mañana entre el señor Gil Robles y yo no es fiel expresión de la misma, sino referencia fragmentaria que altera algunos de los conceptos, y desde luego desvirtúa los motivos e intenciones que inspiraban unas palabras pronunciadas en una charla de pasillos absolutamente particular e intrascendente.

Es detenido el autor del asesinato del señor Caravaca

NOTICIAS OFICIALES

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas a primera hora de la tarde, lo siguiente:

En el pueblo de Gines (Sevilla) la Guardia civil, como siempre, ha prestado un magnífico servicio. Ha detenido al autor del asesinato del secretario de la C. D. A., don Pedro Caravaca, declarándose convicto y confeso, y firmando la declaración ante dos testigos.

Se apellida el detenido García Rodríguez, y es segundo secretario del Sindicato de Alimentación, sección de aceituneros.

EL SENOR CASARES SE INDIGNA CON UNA AFIRMACION DEL SENOR MAURA Y DICE QUE DEBE PROBARLA EN EL PARLAMENTO

Los periodistas preguntaron al señor Casares si tenía alguna otra noticia, y el ministro, con gesto de gran indignación y sinceridad, dijo:

—Si tengo que decirles, En el manifiesto que firma el señor Maura hay una aseveración perfectamente calumniosa que no me atrevo a calificar por respeto a mí mismo. Espero que el señor Maura diga por quién se cursaron a los gobernadores las órdenes a que se alude en el manifiesto, pues, por mí, ni por nadie, afecto a este Ministerio, se ha cursado ninguna orden.

Yo no cogí el teléfono para comunicar con ningún gobernador, y respecto a los telegramas ahí están en el archivo, y puede comprobarse que no se ha cursado ni uno solo con el contenido que se afirma en el manifiesto.

Espero que el señor Maura, en el Parlamento, pruebe sus afirmaciones.

Las cosas no pueden decirse a la ligera, sobre todo, en un hecho que es totalmente falso. Insisto en que no quiero decir más, por respeto al cargo que desempeño.

Un periodista indicó al señor Casares que el señor Maura había manifestado su firme propósito de no volver al Parlamento, y el señor Casares replicó:

—Pues cuando se dicen esas cosas se sostienen donde hay que sostenerlas.

La Radio

PROGRAMA DE UNION RADIO.

De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra».

14: Concierto musical: «Les fogueres de San Xuan» (pasodoble), Torregrosa; «Rosalinda» (canción), S. de Fuentes; «Jardín de ensueño», Ravel; «Aria», Goldmark; «Katuska» (romanza), Castillo, Alonso y Sorozábal; «Si no puedes ser mía» (fox), Bryan y Meyer; «Las rinas de Atenas» (marcha turca), Beethoven; «Yo siempre te esperaré», Bos y Salado; «Doña Francisquita» (fantasía), Vives; «Reverie», Schumann; «Un ballo in maschera» (eri tu), Verdi; «Las alegres comadres de Windsor» (obertura), Nicolai.

19: Jueves infantil dedicado a los pequeños radioyentes. «Poli, Polito y Lucero fadistas».

De Agricultura

EL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

El señor Domingo ha presidido esta mañana la sesión que ha celebrado el Instituto Nacional de Reforma Agraria.

# NOTICIAS PARLAMENTARIAS

## UN DIALOGO INTERESANTE

En el pasillo central, varios diputados pertenecientes a los partidos radical-socialista y agrario, conversaron sobre las incidencias de la crisis, dando cada uno su opinión sobre el resultado de la consulta presidencial.

Los señores Gil Robles y don Fernando Valera sostuvieron el siguiente diálogo:

**El señor Gil Robles.**—El resultado de la crisis ha producido una gran reacción de las derechas. Nos otros aspirábamos a una evolución normal, pero puedo comprobar que en breve seremos desbordados por la masa. Teníamos la aspiración de que los cuarenta diputados de las actuales Cortes se convirtieran en 80 en las próximas; en las siguientes traer 150 diputados, y así, poco a poco, llegar a establecer: primero, que no se pudiera gobernar contra nosotros; después, que no se pudiera gobernar sin nosotros, y, por último, llegar a gobernar nosotros. Ahora sospecho que no va a ser ese el ritmo.

**El señor Valera.**—Lleva usted razón. El secreto de todo esto está que a los radicales-socialistas, partido en que milito, se nos ha hecho objeto de una verdadera burla. Nosotros hubiésemos ganado la votación en nuestro congreso, pero se llegó a una fórmula porque se veía inevitable la crisis, y ya no había necesidad de nuestra victoria; pero, la verdad, no contábamos con que en el ministerio de la Guerra se formase el sindicato de los diez para dirigir la crisis.

**Gil Robles.**—Esto no puede ser, y mucho menos que se publiquen artículos como el de «El Sol». Eso puede dar lugar a que un hombre de hipersensibilidad se le esté pasando por la imaginación dejar su puesto.

**Valera.**—Pues si eso llegase a ocurrir los compromisarios que son de elección directa serían en su gran mayoría de derechas. En ese caso ya puede usted suponer el resultado de la elección.

**Gil Robles.**—Por eso yo propuse en la Constitución que la elección de presidente de la República fuese plebiscitaria, para que su poder tuviera el mismo origen que el del Parlamento, y así las dos fuerzas tuvieran la misma autoridad.

**Valera.**—Ahora, lo que pasaría es que esos compromisarios constituirían una segunda Cámara, que haría automáticamente fenecer al Parlamento.

**Gil Robles.**—Ese es el absurdo: que un órgano circunstancial viniera a enfrentarse y a derribar al Parlamento.

**Valera.**—No cabe duda que hicimos una mala Constitución. En lo de la elección de presidente estuve de acuerdo con usted, como lo estoy en muchas cosas. Hasta en la cuestión religiosa hemos coincidido, pues yo fui contrario a la disolución de las Ordenes. En fin, el triunfo completo será para ustedes, las derechas.

**Gil Robles.**—Como hombre de derechas, estoy satisfecho con el resultado de esa crisis, pero como español, no.

**Valera.**—También en eso estamos de acuerdo. Me siento abrumado y avergonzado.

## SALAZAR ALONSO ESTIMA LA CRISIS INMEDIATA

El señor Salazar Alonso, decía en los pasillos, que la única persona que en la tramitación de la crisis dió la nota de seriedad, fué el señor Lerroux.

—Yo, que estuve el domingo en Pamplona—añadió el señor Salazar Alonso—pude observar cómo las derechas navarras se regocijaban ante la solución Prieto, y después, ante la posibilidad de la vuelta al Poder del señor Azaña.

La crisis la estimó inmediata, y producida por el señor Franchy Roca, puesto que no hay que olvidar que el jefe de la minoría federal, siendo fiscal de la República, votó en contra de la ley de Defensa.

Otra cosa que hay que dilucidar de una vez, es esa amenaza constante de la huelga general que, por mi parte, creo un fantasma.

A los partidos que forman la mayoría se les va a plantear un problema de importancia con la aprobación de la ley de Orden público, pues siendo todos sus componentes hombres de principios liberales, la historia habrá de pedirles cuenta de su inconsecuencia.

En el orden del día para la sesión de esta tarde figuran 35 dictámenes. Antes irá, sin embargo, la declaración ministerial del Gobierno y la explicación de la crisis, cuyo motivo se planteará un interesante debate político. Por las oposiciones intervendrán, entre otros, los señores Lerroux, Gil Robles, y, probablemente, Castrillo.

## LA DECLARACION MINISTERIAL

Según informes recogidos posteriormente, la reunión ministerial fué dedicada casi por entero a exponer el señor Azaña a los nuevos ministros las cuestiones que estaban penitentes de la aprobación del Consejo, así como a acordar la declaración que el Gobierno hará esta tarde en las Cortes.

El señor Azaña expondrá el planteamiento y desarrollo de la crisis en los términos y con los detalles que ya conocen nuestros lectores y hará la declaración de que el Gobierno considera muy conveniente para la buena gobernación de país la pronta aprobación de las leyes de Orden público, Vagos, Reforma del Jurado, Arrendamientos rústicos y urbanos y la Electoral, que, a su juicio, debe regir las nuevas elecciones. Respecto a este último punto declarará que su deseo es hacer lo antes posible una consulta al Cuerpo electoral. Hará una nueva excitación a la concordia para realizar una labor útil al país, y con tal sentido indicará su ferviente deseo de no aplicar la ley de Defensa de la República.

## LOS FEDERALES.—LA REUNION DE ANOCHE

La minoría federal estuvo reunida hasta las dos de la madrugada en el domicilio del diputado señor Pi y Arsuaga. Como no se llegara a un acuerdo concreto se tomó la decisión de celebrar nueva reunión mañana jueves.

## LOS RADICALES SOCIALISTAS

Se reunió el Comité nacional del partido radical socialista para tratar del programa del nuevo Gobierno. Varios diputados del partido, entre ellos el señor González, se proponen presentar algunas iniciativas en la reunión al objeto de que el nuevo Gobierno realice una política más intensa.

Entre otras cosas propondrán que el Gobierno vaya a la abolición de todos los monopolios, y que hasta que se promulgue la ley de Arrendamientos rústicos se publique un decreto que condense los puntos que abarque dicha ley, para que este problema tenga rapidísima solución.

## El Papa recibe al obispo de Tuy

Dicen que Su Santidad ha recibido hoy al Obispo de Tuy, monseñor García y García.

## JESUITAS MARTIRES

Se ha reunido en el Vaticano la Congregación preparatoria de Ritos para examinar el martirio de Roque González, Alfonso Rodríguez y Juan del Castillo, jesuitas martirizados en 1628 cuando evangelizaban el Paraguay.

## Excursión de maestros y alumnos mallorquines

### VISITA AL CONGRESO

Acompañado del diputado señor Jaime, y del grupo de profesores de la Escuela Normal de Magisterio, de Palma de Mallorca, ha visitado hoy el Congreso un grupo formado por quince alumnos, y otras tantas alumnas de dicho Centro docente, que acaban de terminar la carrera de maestro, y que

vienen haciendo una excursión pedagógica por España. Recorrieron las distintas dependencias de la casa, quedando muy satisfechos de su visita.

Los excursionistas proceden de Baleares y Barcelona. En Madrid han permanecido cinco días, haciendo visitas a Toledo, El Escorial y otros puntos.

Mañana saldrán para Zaragoza, de donde partirán para Barcelona, con objeto de regresar a Baleares.

## El ferrocarril del Este chino

Dicen de Tokio que la Conferencia ruso-japonesa, encargada de resolver el asunto del ferrocarril del Este chino, dará comienzo a sus trabajos el día 25 del corriente mes.

## El nuevo departamento

### EL DESPACHO DEL SR. FRANCHY EN LA ANTIGUA DIRECCION DE COMERCIO

El señor Franchy Roca, primer titular de la carrera de Industria y Comercio, ha instalado su despacho en el de la Dirección general de Comercio.

El señor Franchy recibió a los periodistas, limitándose a recibir la felicitación de éstos.

## DE HACIENDA

El gobernador del Banco de España conferenció esta mañana con el ministro de Hacienda. El señor Viuales recibió varias visitas de cortesía.

### EL TIPO PARA LA COTIZACION DE VALORES

En vista de que en Bolsín persistían los rumores políticos, el presidente de la Junta Sindical, obediendo ordenes superiores, estableció el tope para la cotización de valores.

## Academia de Bellas Artes

Bajo la presidencia del conde de Romanones, ha celebrado sesión la Academia de Bellas Artes.

De los asuntos despachados, el más interesante fué un informe leído por el señor Tormo, y aprobado por la Corporación, favorable a la solicitud de que sean declarados monumentos nacionales arquitectónicos e históricos, las iglesias de San Justo, San Miguel y Santo Domingo y el convento de las Capuchinas, de la ciudad de Toledo.

## Pi y Arsuaga se separa de la minoría federal

El señor Pi y Arsuaga entró en el Congreso ayer tarde, a las cuatro y veinticinco, y entregó a los periodistas copia de la siguiente carta, que dirige a su minoría:

«Señores diputados de la minoría federal: Queridos amigos y correligionarios: Siendo la única nota discordante de esa minoría, tengo el sentimiento de participar a ustedes que de ella me separo, así como que no pudiendo conceder ni siquiera mi benevolencia al Gobierno que todos contribuíamos a derrocar, abandono mi escaño del Congreso interín la minoría no vuelva a ocupar los de la oposición, de que no ha debido separarse ni un solo momento. Les reitera su sincero afecto, su seguro servidor, que estrecha su mano, Joaquín Pi y Arsuaga.»



**¿CALLOS?**  
En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO y JUANETES el patentado  
**Ungüento mágico**  
Rechaza las imitaciones  
En todas partes, 1,60 pesetas.  
Por correo, 2 pesetas

Farmacia Puerto.-Plaza San Ilderonso, 4.-Madrid

# PROVINCIAS

## EXHORTACION A LOS CAMPESINOS

Dicen de Cuenca que el obispo de la diócesis ha dispuesto por medio de una circular que durante las faenas agrícolas de verano puedan los fieles trabajar en días festivos, exceptuando los días de San Pedro y San Pablo, Santiago y la Asunción. Les advierte que deben oír la Santa Misa antes de empezar a trabajar, y para ello autoriza a los párrocos a que dupliquen el oficio divino. Exhorta a los campesinos a que procuren cumplir como buenos cristianos, procurando agradecer como se merece la benignidad de la Iglesia y suplir con otras obras la santificación de la dispensa que se les concede.

## ASAMBLEA REGIONAL DE LA J. C. DE GRANADA

GRANADA, 14.—Mañana jueves, día 15, dará comienzo la primera asamblea regional de la Juventud Católica, con la asistencia corporativa de todas las Juventudes a la procesión del Corpus. El viernes, a las cuatro de la tarde, se celebrará, en la Biblioteca del Seminario, la primera sesión de trabajo, en la que se discutirán los temas relativos a Piedad, Estudio y Consiliarios, de los que son ponentes los señores Oliveras, Guardiola y García de Castro, respectivamente. El domingo será la clausura.

## UNA NOTA DE LOS PADRES DE FAMILIA

En Bilbao, ante la proximidad de la festividad del Corpus la Asociación Católica de Padres de Familia ha enviado una nota a los periódicos en la que recuerda a los padres el deber en que se encuentran de que sus hijos guarden dicha fiesta, establecida por la Iglesia, en cuanto a la no asistencia a las escuelas, y que esta falta en días señalados es una de las que se mencionan en los preceptos constitucionales con respecto al derecho de profesar cualquier religión. Añade dicha nota que en estas observaciones no hay ninguna campaña contra el Gobierno, ni oposición de ninguna clase, sino que se trata tan sólo de recordar a los padres católicos el derecho que tienen a que sus hijos en día tan señalado no asistan a clase.

## POR ASISTIR A UNA PROCESSION

Acompañado de los concejales del pueblo de Murueta, que fueron multados por asistir en corporación a una procesión el día de San Isidro, estuvo en el Gobierno civil el diputado señor Eguiluz. Parece ser que entre los asistentes a aquel acto figuraban dos republicanos. El gobernador se ha negado a condonar las multas impuestas.

## CONCURSO DE ORFIONES

Organizado por el Ayuntamiento de Bilbao, se celebrará entre los días 25 y 31 de agosto un concurso nacional de orfiones, en el que el primer premio será, probablemente, de 10.000 pesetas.

## CONFERENCIA EN LA JUVENTUD CATOLICA DE ALBACETE

En Albacete, en el teatro Circo ha desarrollado una conferencia el canónigo de Valencia don Juan Benavent, correspondiente al ciclo organizado por la Juventud Católica. El tema desarrollado fué el de «Acción Católica y política». El conferenciante fué muy aplaudido por el numeroso público que llenaba el local.

## ASALTO DE UNA EBANISTERIA. DESTROZOS DE IMPORTANCIA Y ROBO

BARCELONA, 14.—Este mediodía penetraron pistola en mano cinco individuos en una ebanistería de la calle de Urger, propiedad de Antonio Canto, y destrozaron

## EPIDEMIA EN UN PUEBLO DE CUENCA

CUENCA, 14.—Dicen de Santa Cruz de Moya que se ha declarado una epidemia gripal de carácter infeccioso, que ha ocasionado veintinueve defunciones.

## UNA BOMBA EN UN QUIOSCO DE PERIODICOS

EL FERROL, 14.—En un quiosco de periódicos, propiedad de José Bueno, afiliado a la U. G. I., y en el que se reunían elementos aterrorizados a la misma, hizo explosión una bomba, que ocasionó grandes daños.

## Largo Caballero a Ginebra

Es propósito del ministro de Trabajo y Previsión, señor Largo Caballero, salir para Ginebra el próximo sábado, a fin de asistir a las reuniones finales de la Oficina Internacional del Trabajo, en la que seguramente habrá de intervenir con un discurso que cerrará la labor desarrollada por los delegados españoles.

## Visita a Santiago de estudiantes gijoneses

Ha llegado a Santiago un grupo de estudiantes con tres profesores del Instituto de Gijón y el lunes llegarán los normalistas de Albacete. En el mes de agosto tienen anunciada su visita 200 estudiantes de la Universidad de París.

## La Conferencia de Londres

Dicen de Londres que en la sesión celebrada ayer tarde por la Mesa de la Conferencia económica se ha tratado de la tregua aduanera, y las diversas conclusiones a que se ha llegado serán sometidas, en forma de proposición, a la asamblea general que celebrará la Conferencia.

El señor Macdonald ha hecho una

declaración en favor de la adhesión a esa tregua.

Se asegura que los Estados Unidos han pedido oficialmente que se reserve a su delegado la presidencia de la Comisión monetaria que piensa crearse.

## CINCO PEQUENAS NACIONES CONCERTARAN UN ACUERDO ECONOMICO

Se sabe que los Estados escandinavos, Holanda, Bélgica y Luxemburgo, han adoptado medidas para el caso de que la Conferencia económica no llegara a tener el éxito que todos desean.

La Agencia Reuter cree saber que adoptarán una acción radical, independientemente, en el caso de que las grandes potencias no llegaran a una decisión concreta.

Agrega la referida Agencia que la acción de dichos Estados tendría por base un bloque económico tan separado como fuera posible del resto de Europa.

## Premio de latinidad Sibiliana Alerano

El premio de 5.000 francos llamado «de la latinidad», atribuido cada año a la mejor traducción de idioma neo-latín, ha sido concedido a la escritora italiana Sibilla Alerano por su libro «Gioie d'occasione», aparecido recientemente en Francia en la traducción de Ivonne Lenoir.

## Sindicato general de obreros y Empleados de Comercio

A todos los compañeros que hayan recibido una convocatoria para la Junta general, que la sección tercera iba a celebrar el próximo jueves, día 15, queda aplazada para el día 17, a la misma hora, y con el mismo orden del día.—La Directiva.

## Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 10,30, Oro, COMEDIA.—A las 10,30, Jazband.

CALDERON.—A las 10,30, La carnañola.

MARIA ISABEL.—A las 6,45 y 10,45, El refugio.

BEATRIZ.—A las 6,45 y 10,45, Teresa de Jesús.

FUENCARRAL.—A las 6,45 y 10,45, El arr.

COMICO.—A las 6,45 y 10,45, Un grito en la noche.

CERVANTES.—A las 7 y 11, Socorro en Sierra Morena.

ESLAVA.—A las 6,45 y 10,45, Pateta.

ZARZUELA.—A las 6, Gigantes y cabezudos. Los clavetes y Alma de Dios. 10,45, La alegría de la huerta y La labradora.

PAVON. (Celia Gómez.) —A las 6,30, Las Leandras. A las 10,45, Las de Villadiego.

FRONTON JAI ALAI.—A las 4, tarde. Primero, a remonte: Saisamendi II y Larrañaga contra Mújica y Errezabal contra Mújica y Errezabal. Segundo, a pala: Hermanos Gallarta contra Ancebieta II y Begoñés.

**Gorcho & hijos S. A.**

Fábrica de Aparatos Sanitarios

SANEAMIENTOS - CALEFACCIONES - COCINAS DE TODAS CLASES

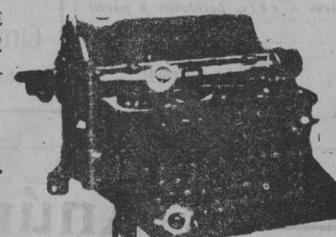
Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles.

Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

**Máquinas "MAP" para escribir**

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION, REPARACIONES Y ACCESORIOS

Cañizares, 2, 4 y 6 esq. Teléfono 13853 MADRID



**Angel Grecente Muñoz**

**La Ciudad de Venecia**  
Proveedor de la Administración del Crédito Militar

Comercial

ATOCHA, 57 Y 59. Diez meses de crédito.

Camisería.	Paraguas.	Toallas.
Corbatería.	Cochas.	Mantelerías.
Pañolería.	Edredones.	Tela sábanas.
Pijamas.	Mantas.	Sábanas de baño.
Géneros de punto.	Tapetes.	Juegos de cama.
Ligas.	Mantones.	Jerseys.
Tirantes.	Colchones (telas).	Piezas tela blanca.

Sastrería Militar y de Paisano

Precios sin competencia

# De Guerra

El personal designado para el funcionamiento de las paradas de sementales, instaladas en el territorio de nuestro protectorado en Marruecos, por el Establecimiento de Cría Caballar y Remonta devengarán las dietas y pluses reglamentarios. La Jefatura Superior de aquellas fuerzas comunicará a la Ordenación de Pagos la fecha en que dé comienzo el referido servicio, para que ordene a la Pagaduría de Marruecos el abono de los mencionados devengos.

Mientras se consignen en los primeros Presupuestos las cantidades suficientes para que el Servicio Farmacéutico Militar suministre sin cargo los medicamentos y material de cura a las Enfermerías Veterinarias, de las Secciones Móviles de Evacuación y a las de África, estas Unidades pasarán cargo de los que inviertan en el trata-

miento del ganado enfermo, que procedente de los Cuerpos se hospitalice en ellas, debiendo abrir a dichos efectos, la correspondiente cuenta de suministro a cada uno y procediendo de igual forma, para las atenciones del herraje. Con el fin de que las expresadas enfermerías puedan atender debidamente al suministro de alimentos especiales que pueda necesitar el ganado enfermo que su régimen lo reclame y teniendo en cuenta que estas organizaciones carecen de consignación para tales atenciones, formularán con la antelación suficiente a las Juntas de Plaza y guarnición, propuesta de cuantos substitutivos alimenticios de las raciones reglamentarias de cebada y paja hayan de consumir, las cuales habrán de ser extraídas, teniendo presente que no podrá exceder el importe de los substitutivos del valor de las raciones expresadas. Cuando en algún caso especial, los substitutivos que hubiesen de suministrarse, bien por su calidad o cantidad, excediese su importe del que representen las

raciones reglamentarias de cebada y paja, podrán las referidas enfermerías reclamar al Cuerpo a que pertenezca el enfermo que lo motive, el importe del exceso referido sin que pueda rebasar la cantidad de 0,25 por plaza y estancia. El importe de los cargos expresados será satisfecho por los Cuerpos que corresponda, de la dotación única que para fondo de Material, tienen asignado en el presupuesto vigente.

La escala de retiros para el nuevo Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército será la establecida en el título 1.º, capítulo 2.º, del Estatuto de Clases Pasivas, con sujeción a todos sus preceptos y tarifas primera y segunda, respectivamente, para los que tengan consideración de oficial, suboficial o clase de tropa; y por lo que a pensiones de viudedad y orfandad se refiere, les serán de aplicación, para los oficiales, los preceptos de los capítulos tercero, cuarto y quinto a los ingresados en el Ejército con anterioridad a primero de enero de 1919,

y los contenidos en el título segundo a los ingresados con posterioridad, y para los que disfruten consideración de suboficial las disposiciones contenidas en la regla segunda transitoria del citado Estatuto, según hubieran ingresado u obtenido categoría asimilada o consideración de clase de tropa antes o después de primero de enero de 1927.

Con el fin de que los cargos de mayor y cajero habilitado del Grupo de Infantería del ministerio sean desempeñados con independencia del mando de compañía, la plantilla de la referida unidad, se considera incrementada en dos capitanes de Infantería.

Se concede al teniente de Artillería don Francisco-Luis Borrero Roldán, autorización para consultar datos en los Archivos General Militar y en el del ministerio de la Guerra, para realizar estudios históricos sobre la actuación de la Artillería en nuestras contiendas civiles, así como de las hojas de ser-

vicios de algunos miembros de este Cuerpo.

Se concede la Cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo blanco y cuota reducida, designada para premiar servicios especiales, a los Catedráticos que a continuación se relacionan, con objeto de estrechar lazos de afecto entre las Universidades y el Ejército, dándoles una prueba de gratitud por su colaboración en el actual curso de preparación de coroneles para el ascenso, desarrollando un ciclo de conferencias con un entusiasmo pedagógico y una competencia profesional que han hecho posible superar las dificultades inherentes a disciplinas tan complejas y al corto espacio de tiempo de que se disponía, prestando con ello un relevante servicio al referido curso de Coroneles y al Ejército. Relación que se cita: Don Luis de Oloriaga y Pujana, catedrático de la Universidad de Madrid; don Antonio de Luna García, ídem de la ídem; don Agustín Viñuales Par-

# DE AVIACION

Comunican de Ortelbello al «Martín» que han terminado todos los preparativos del crucero aéreo trasatlántico italiano y que os veinticuatro aparatos, al mando del general Balbo saldrán en breve para Chicago, vía Amsterdam, Islandia, Groenlandia, Terranova, San Lorenzo y Lago Michigan.

Dicen de Sevilla que ayer tarde el dirigible «Conde de Zeppelin» evolucionó sobre Tablada, dejando correspondencia y siguiendo luego el vuelo.

EL PASO POR CÁDIZ. Cerca de las cuatro de la tarde cruzó las aguas de Cádiz, sin adelantarse en la población; el dirigible «Conde de Zeppelin».

Idem de la ídem; don Ramón Carande y Thovar, ídem de la ídem de Sevilla, y don Enrique Rodríguez Mata, ídem de la ídem de Zaragoza.

# CASAS RECOMENDADAS

## Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.

**ANTONIO URAIN**  
Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1  
-o: MADRID -o-

En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

**LA CONFIANZA**  
Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correaes de todas clases.  
Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.

**HIJOS DE MIGUEL PRADOS**  
Luis de Valdequez, núm. 7 MALAGA

**Casa FAJARDO**  
RELOJERIA  
Mayor, 4, 1.º -o: Madrid

**Cima Longines y Dessy**  
Ventas a plazos y contado  
Proveedores de la Guardia Civil

**La Constancia**  
Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto, Camisería.

**MALAGA**  
Marqués de la Panocha, 47, 1.º

**LA FOTO-ELECTRICA.**  
**JUAN RUIZ ARIAS**  
10, Fuencarral, 10. MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

**Flores y Coronas artificiales y naturales**  
AZAHAR, SEMILLAS Y APRESTOS  
PLANTAS NATURALES Y VIVIFICADAS  
Exportación a provincias  
Adorno de iglesias, teatros y salones

**Florida**  
Gran Premio en la Exposición de Milán, 1920

TELEFONO 95418 UNICO DESPACHO:  
Calle de la Cruz, 14. -o: Madrid

Reservado para el

**BANCO HIPOTECARIO**

**Casa Jiménez**  
Aparatos fotográficos, cinematográficos. Joyería. Relojería, Bisutería, Mantones de Manila, artículos para regalos, mantillas y abanicos

**Preciados, 58 y 60 -o: MADRID**  
(A los señores militares se les hace un descuento de un cinco por ciento)

**Casa M. Navarro**

PROVEEDORA DE LA ADMINISTRACION DEL CREDITO MILITAR COMERCIAL (MINISTERIO DE LA GUERRA), Y DE LA INSTITUCION COOPERATIVA PARA FUNCIONARIOS DEL ESTADO, PROVINCIA Y MUNICIPIO.

RELOJERIA ECONOMICA Y DE LUJO, DE TODAS CLASES, DE LAS MEJORES MARCAS

A PLAZOS AL CONTADO  
**Arenal, 16 y 18. Entresuelo. Madrid**

RESERVADO PARA

**CASA VICKERS**

**MARTE** Barbieri, 8. MADRID Apartado 436

Precio de suscripción **DOS PESETAS al mes**

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don \_\_\_\_\_  
Cuerpo \_\_\_\_\_  
empleo \_\_\_\_\_  
pueblo \_\_\_\_\_  
provincia \_\_\_\_\_

desear suscribirse a este periódico a partir de \_\_\_\_\_

(fecha y firma)

**FERRERA**  
GRABADOR EN METALES  
-o: CASA FUNDADA EN 1870 -o:

Fábrica de Sellos de Caucho  
(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)

TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR. PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA.

Carretas, 41, (frente a Romea)  
Teléfono 17601 : MADRID

**FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL**

**CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ**

FUENCARRAL 27  
**MADRID**

Anúnciense en este periódico